

RECIBO DE PUBLICACIÓN EN LA SEDE ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID

Documento: Diligencia de publicación de anuncio en sede electrónica

Emisor: Secretario General

SE HACE CONSTAR:

Que el anuncio con título Resolución del Secretario General de la Universidad Carlos III de Madrid por la que se rectifica el error material detectado en la Normativa sobre reconocimiento y transferencia de créditos académicos se ha publicado en el tablón de anuncios en la fecha y hora: 23/07/2026 10:29.

CONTENIDO DE LA PUBLICACIÓN:

Resolución. Secretario General. Error material. Reconocimiento y transferencia de créditos. Consejo de Gobierno en sesión de 11 de diciembre de 2025

Arts. 45 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.